



Expediente: 167/24

Carátula: RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO C/ ZARATE ALVARO NICOLAS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27424110359 - RODRIGUEZ, JOAQUIN EDMUNDO-ACTOR/A

307162716481511 - ZARATE, ALVARO NICOLAS-DEMANDADO

90000000000 - ZARATE, RAUL EDUARDO-DEMANDADO

20235175747 - COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 167/24



H30800114157

Civil CJM

AUTOS: RODRIGUEZ JOAQUIN EDMUNDO c/ ZARATE ALVARO NICOLAS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°167/24.-

Presento a despacho e informo a S.S. que en el CPA 3, mediante decreto del 02/02/2023 se ordenó suspender la audiencia fijada para el día 05/02/2026 y se otorgó un plazo de 15 días al perito Ing. Impellizere Diego Federico, a los fines de que complete el informe pericial y se expida sobre los puntos de pericias propuestos por la demandada Zarate Alvaro Nicolas. Asimismo se indicó que una vez concluido el trámite de la prueba pericial accidentologica se programará nueva fecha de audiencia de vista de causa. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 04 de febrero de 2026. **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Monteros, 04 de febrero de 2026.

I)- Téngase presente lo informado por la actuario.

II)- Proveyendo presentaciones de fecha 02/02/2026 realizadas por el Dr Gustavo Paliza, Defensor Oficial Civil y del Trabajo del Centro Judicial Monteros y la Dra. Analía Luján Valdez:

1- Estese a lo proveido en el CPA N° 3, en fecha 02/02/2026.-FDO. DRA. TATIANA A. CARRERA - JUEZA P/T.

Actuación firmada en fecha 04/02/2026

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

